



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0024787/2019

Córdoba, 04 JUN 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Dra. Miriam B. Virgolini, Directora de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología solicita a fs. 1 del expediente de referencia se abone la compra de insumos para la mencionada carrera

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago del ticket factura B/0008-00051278 al proveedor **VECA SA C.U.I.T.: 30-70802022-9** por la suma total de \$5147.10 (Pesos Cinco Mil Ciento Cuarenta y Siete con 10/100) correspondiente a la compra de insumos.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo precedente sea atendido con fondos de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/mek

990

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIBBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC